S.A.D.R. 178

Manizales, 30 de Abril de 2020

Doctora:
ANA MILENA NIETO OSSA
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Ingeniero:
GUILLERMO ANDRÉS CAMACHO OBREGÓN
Director de Interventoría
Consorcio CEYCONTROL
Contrato 10062019-0963

Asunto: **Respuesta oficio INT-CAL-964-2020 solicitud de reinicio de contratos de obra y de interventoría. .**

Respetados Dra Ana Milena e Ingeniero Guillermo:

Teniendo en cuenta la argumentación del oficio relacionado en el asunto, la supervisión se encuentra de acuerdo el levantamiento de la suspensión a partir del lunes 04 de Mayo de 2020. Debe tenerse en cuenta que los contratistas, la interventoría y esta supervisión quien representa la gobernación de Caldas entidad contratante, hemos venido llevando a cabo la evaluación, revisión, observación y/o visto bueno a los protocolos establecidos para cada contratista. Se entiende que se están buscando las estrategias y el cumplimiento de los dictámenes establecidos por el Gobierno Nacional para retomar las actividades en obras públicas con el menor riesgo posible de cara a la declarada pandemia de COVID - 19. Para el reinicio de las ya mencionadas es necesario la presentación de los respectivos protocolos de bioseguridad, revisados y aprobados por la interventoría, radicados en el ministerio de vivienda y en cada alcaldía respectivamente.

En cuanto al caso específico del contratista SyC, el mismo mediante oficio 3227 da respuesta a los requerimientos de la interventoría, quedando solamente pendiente la información de las cargas eléctricas necesarias para la PBA del municipio de la Merced. En aras de dar continuidad a la ejecución de los proyectos en igualdad de condiciones, la supervisión atendiendo las necesidades actuales de abastecimiento de carne bovina y porcina en medio de una pandemia, NO CONSIDERA CONVENIENTE PRORROGAR LA SUSPENSIÓN A DICHO CONTRATISTA; por lo menos en las plantas de Salamina y Pensilvania.

Finalmente **la supervisión aprueba la solicitud de reinicio de todos los contratistas, incluyendo el de interventoría. Para el caso del contratista SyC aprueba el reinicio en las plantas de Salamina y Pensilvania, y condiciona el inicio en el municipio de la Merced a la entrega de la proyección de cargas**

eléctricas necesarias para los equipos de la PBA antes del 04 de Mayo, tanto ante la interventoría como ante la administración municipal de dicho municipio.

Estaremos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente;

JORGE ANDRÉS PULGARÍN GIRALDO
Supervisor contrato Interventoría PBA
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

CARLOS ALBERTO VALENCIA
Ing, Civil
Contratista secretaria de infraestructura